

# EL FANTASMA DE HAMLET EN LA PAMPA. CHACAREROS Y TRABAJADORES RURALES, LAS CLASES QUE NO SE VEN<sup>1</sup>

WALDO ANSALDI<sup>2</sup>

A Raúl Carioli, un tipo formidable

... la noción de una clase lleva consigo la noción de *relación* histórica. Al igual que cualquier otra relación, la que nos ocupa es también como un fluir que no se dejaría aprehender por el análisis si intentásemos inmovilizarlo en un determinado momento y anatomizar su estructura (...). La relación tiene que encarnarse en hombres reales y en un contexto real.

Edward P. Thompson, *The Making of the English Working Class*.

## Breve introito sobre la metáfora

Me cuento entre quienes creen que es más adecuado y comprensivo analizar la realidad, las relaciones y el conflicto sociales en términos de clase. Pero también entre quienes creen que hay que trabajar en tal análisis empleando una cierta cautela, desconfiando de las ortodoxias y prestando especial atención a la historia (que no quiere decir el mero estudio del pasado). El actual debate -entre sociólogos europeos y norteamericanos- sobre las teorías de las clases sociales y

---

<sup>1</sup> Versión ampliada de la ponencia originariamente expuesta en la *Mesa Redonda "Sin estereotipos ni mitificaciones. Problemas, métodos y fuentes en la historia agraria de los siglos XIX y XX"*, organizada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 14 de setiembre de 1993. Publicada originariamente, en soporte papel, en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera, compiladoras, *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, IEHS, Tandil, 1995, pp. 275-295 (ISBN 950-658-034-0)].

<sup>2</sup> Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Director de la Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL) y Profesor Titular de Historia Social Latinoamericana en la misma Facultad.

los notables ejercicios de convergencia entre las perspectivas marxiana y weberiana y, sobre todo, entre las denominadas neomarxistas y neoweberianas, afirmados por varios excelentes estudios de sociología histórica, permite una aproximación menos rígida o dogmática, más desprejuiciada y, en consecuencia, mucho más histórica y excepcionalmente rica en el plano teórico. Nadie que esté genuinamente interesado en algún tipo de análisis de clase puede ignorar ese debate y sus diferentes aportes -y no precisamente para limitarse a repetir unos u otros argumentos-, como tampoco creer en una nueva formulación de validez universal<sup>3</sup> tesis-dogma.

Por cierto, la invisibilidad a la que alude la metáfora puede plantearse en términos menos literarios y más acordes con el lenguaje de las ciencias sociales. En ese caso, la hipótesis dirá -tal vez de manera menos elegante, pero sin duda más explícita- que *los chacareros constituyen una clase social con una identidad de clase incompleta, mientras los trabajadores rurales son parte de una clase sin identidad de clase* (a la que llamaré trabajadores y diferenciaré de la clase obrera o proletariado). El análisis de ambos sujetos sociales demuestra que el proceso constitutivo de la condición de clase no es similar y presenta diferencias sustantivas. Disímil y diferente uno respecto del otro, pero también, ambos, de sujetos sociales agrarios existentes en otras sociedades capitalistas. Esta última proposición es tributaria de otra, sobre la cual insisto, referida a la especificidad del capitalismo agrario argentino, que tiene rasgos particulares que lo diferencian de otros procesos del mismo orden, sin que dichas singularidades -históricas, concretas- alteren las líneas generales -lógicas, teóricas- de tal desarrollo.<sup>4</sup>

### **Breve nota sobre el concepto clase y chacareros y trabajadores como clase**

El concepto clase es una construcción teórica que permite identificar a determinados hombres y mujeres como parte de un mismo colectivo social, cuyos

---

<sup>3</sup> Véase, al respecto, Ansaldi (1993 b: 75)

<sup>4</sup> En la mayoría de las teorías del conflicto social, quienes las formulan destacan la centralidad de la conciencia que tienen las partes enfrentadas en la definición de un conflicto.

rasgos comunes posibilitan, a su vez, diferenciarlo de otro(s) colectivo(s). Por cierto, no hay una fatal o necesaria coincidencia entre clase real y clase teórica, como es empíricamente evidente.

Las clases sociales se constituyen, unas a otras, mediante el conflicto, que es una forma de relación, desigual en tanto lo es de poder. Durante ese proceso cada clase se define a sí misma en la medida en que sus integrantes se reconocen o identifican como tales, a partir del lugar que ocupan en la sociedad, de la solidaridad de sus intereses y de la práctica en favor de éstos. Pero este principio de identidad sólo adquiere sentido en tanto se define en relación a otra(s) clase(s), toda vez que ninguna de ellas puede definirse independientemente del conflicto real con un contrincante y del reconocimiento de la lucha con él. El principio de oposición, entonces, define con quién se enfrenta a través del conflicto. Como dice Touraine, éste hace surgir al adversario y a la conciencia de los actores. Es decir, mediante el conflicto cada clase se reconoce (identifica) a sí misma y al adversario con el cual confronta, cuya identidad es otra. En la propuesta del sociólogo francés es necesario incluir un tercer principio, el de totalidad, que da cuenta de una dimensión que trasciende el marco de la conflictividad y se proyecta al del sistema de acción histórica, en el cual "los adversarios, situados en la doble dialéctica de las clases sociales, se disputan la dominación" (Touraine, 1973: 360-368).

A propósito del conflicto quiero hacer una digresión, que -por razones de estrategia expositiva y de espacio- no es más que un breve comentario. He aquí un interesante punto de debate. De hecho, la posibilidad del mismo ya ha sido planteada por Jorge F. Sábato en la "Introducción" a la compilación de Marta Bonaudo y Alfredo R. Pucciarelli (1993: I, 13). En efecto, comentando mi artículo sobre los chacareros señala: "Tengo la impresión que el énfasis puesto en la temática del conflicto para afianzar la identidad de clase, aun complementado por el principio de totalidad, necesita ser contrapesado por elementos de cooperación -"anticonflicto" o incentivación- para describir de manera satisfactoria las relaciones relevantes de los chacareros con los demás grupos sociales y llegar a caracterizarlos como clase".

Quizás el primer punto a debatir sea, precisamente, qué se entiende por conflicto, lo que, obviamente, remite a la teoría que sobre el mismo sustenta cada investigador. Desde mi perspectiva, no se trata de una mera reducción a enfrentamientos permanentes, a oposiciones violentas. Los conflictos varían en duración, intensidad, formas de resolución, resultados, etc., amén de expresarse de múltiples maneras. Son siempre expresión de incompatibilidad de posiciones entre partes diferenciadas, incompatibilidad de la cual éstas tienen conciencia.<sup>5</sup> La oposición surge de la posición que los sujetos sociales ocupan en la producción (como quiere la tradición marxiana) y en el mercado (como lo sustenta la weberiana). En ocasiones el conflicto se manifiesta explícitamente, mientras en otras permanece latente, no es reconocido por las partes involucradas; pero en ambos casos, él existe. Postulando una primera gran división, Pierre Vilar aconsejaba distinguir cuidadosamente entre *conflictos de intereses* y *conflictos de clase*, una perspectiva que conviene no descuidar a la hora de los análisis empíricos. A su vez, Edward P. Thompson introduce la expresión protoconflicto, la cual alude a las acciones de una clase obrera sin conciencia de clase; su exploración puede ser provechosa, si bien su conceptualización es, en principio, problemática.<sup>6</sup>

Tras la digresión, retomo el hilo argumental para señalar que, en tanto sujeto social constituido bajo la forma clase, el chacarero tiene una identidad colectiva -aun cuando ella sea parcial-, la cual no es ajena a la historicidad ni puede concebirse como algo dado, "natural" o definitivo. Es decir, hay un proceso constitutivo de tal identidad, que se desenvuelve a partir de la última década del siglo XIX o de la primera del XX, cuando se clausura la vía *farmer* (colonos) y aparecen los primeros chacareros. Durante la primera mitad del siglo XX (quizás hasta la década de 1940), los chacareros constituyen una clase con una identidad

---

<sup>5</sup> En la mayoría de las teorías del conflicto social, quienes las formulan destacan la centralidad de la conciencia que tienen las partes enfrentadas en la definición de un conflicto.

<sup>6</sup> Véase, Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo*, Editorial Ariel, Barcelona, 1964; hay reimpresión por Planeta-Agostini, Barcelona, 1993, p. 100 y ss. La expresión protoconflicto es introducida por Thompson en su artículo "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", publicado originalmente, en inglés, en 1978 y en español un año después (Thompson, 1979: 15)

de clase parcial, recortada, y quizás mejor, inconclusa. Los trabajadores rurales, en cambio, carecen de tal identidad, pese a su relación con un colectivo social (la clase obrera o el proletariado) cuya identidad clasista se encuentra mucho más desarrollada, si no definida.

Dicho en otros términos, mi hipótesis es que *los chacareros son chacareros y los trabajadores rurales no son proletarios sino trabajadores*. No se trata de un juego de palabras ni de tautología. En el caso de los primeros ello implica que la expresión denota, simultáneamente, un sujeto social agrario (específico del capitalismo argentino) y una categoría analítica que los define, explica e interpreta (véase Ansaldi, 1993 b).

En la -al menos para los estudiosos de la cuestión agraria- célebre sexta sección del tomo III de *El capital*, Karl Marx dice que cuando el modo de producción capitalista domina la agricultura se supone que "los verdaderos agricultores son asalariados, ocupados por un capitalista, el arrendatario, que sólo se dedica a la agricultura en cuanto campo de explotación en particular del capital, como inversión de su capital en una esfera peculiar de la producción". Dicho arrendatario-capitalista paga al propietario de la tierra (terrateniente), en fechas determinadas, una suma de dinero fijada contractualmente por "el permiso para emplear su capital en este campo de la producción en particular. Esta suma de dinero se denomina renta de la tierra (...). Se la abona por todo el tiempo durante el cual el terrateniente ha prestado por contrato el suelo al arrendatario, durante el cual lo ha alquilado. Por lo tanto, en este caso la renta del suelo es la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza. Tenemos además aquí las tres clases que constituyen el marco de la sociedad moderna, en forma conjunta y enfrentada: el asalariado, el capitalista industrial y el terrateniente".<sup>7</sup>

Más adelante, en la misma sección, se torna evidente que para Marx el arrendatario-capitalista no es generado por la propia estructura agraria, sino que

---

<sup>7</sup> Karl Marx [Friedrich Engels], *El capital. Crítica de la economía capitalista*, Siglo Veintiuno Editores, México, 3ª ed., 1984, tomo III, vol. 8, p. 796.

proviene de fuera de ella, del ámbito urbano: "tan pronto como la renta adopta la forma de la renta dineraria(...) también interviene necesariamente el arrendamiento del suelo a capitalistas que hasta ese momento se hallaban fuera de los marcos rurales, y que ahora transfieren al campo y a la agricultura capital adquirido en el medio urbano y los métodos de producción capitalistas ya desarrollados en las ciudades (...). Con la interpolación del arrendatario capitalista entre el terrateniente y *el agricultor que trabaja realmente*, quedan rotas todas las relaciones emanadas del antiguo del antiguo modo rural de producción. El arrendatario se convierte en el verdadero comandante de esos trabajadores agrícolas y en el explotador real de su plustrabajo, mientras que el terrateniente sólo se encuentra ya en relación directa -más exactamente, en una mera relación dineraria y contractual- con ese arrendatario capitalista".<sup>8</sup>

El tema de la renta dineraria como renta capitalista es un punto que conviene no soslayar en el análisis del desarrollo capitalista en el agro pampeano. Entre otras cosas, no sólo porque ella incide en "el carácter de todo el modo de producción", al cual "modifica en mayor o menor grado", como dice el propio Marx, sino porque, al menos en principio, formas diferentes de renta generan formas diferentes de lucha. Sin embargo, no postulo que la proposición sea de aplicación mecánica o de cumplimiento axiomático; también aquí conviene estar atentos a la distinción entre lógica e historia. En efecto, en la región pampeana se conciertan contratos de arrendamiento en dinero y en especie, en proporciones diferentes en cada una de las tres principales provincias. Así, en 1914, en la de Buenos Aires, el 67 % de los contratos establece el pago de la renta en dinero, mientras en Santa Fe y Córdoba, en cambio, predomina el pago de la renta en especie, en proporciones inversamente proporcionales a las de Buenos Aires: 61 y 77 por ciento, respectivamente. Si nos atuviéramos a la letra del texto marxiano,<sup>9</sup> tal

---

<sup>8</sup> *Ídem*, pp. 1016-1017. Señalo incidentalmente que el caso de transferencia de capital adquirido en el medio urbano (sólo que por la práctica del comercio y la usura, no de la industria fabril) al campo y a la ganadería es constatable en el proceso de formación de la denominada burguesía terrateniente de Buenos Aires, a partir de las décadas de 1810-1820.

<sup>9</sup> "La transformación de la renta en productos en la renta dineraria, que ocurre primeramente en forma esporádica y luego en una escala más o menos nacional, presupone ya un desarrollo relativamente considerable del comercio, de la industria urbana, de la producción mercantil en

circunstancia podría sugerir un menor grado de desarrollo capitalista en las dos provincias interiores y, sobre todo, una diferencia cualitativa entre los chacareros de una y otras, pues los que pagan renta en dinero están -en teoría- más próximos a la condición de arrendatario-capitalista de la que habla Marx. Pero lo cierto es que, aun así, ellos siguen sin ser burgueses. El empleo de fuerza de trabajo familiar es, obviamente, un elemento clave al respecto, que marca una fuerte diferencia con el modelo que dibuja Marx: "La transformación de la renta en especie en la renta dineraria, además, no sólo es necesariamente acompañada, sino incluso *precedida por la formación de una clase de jornaleros desposeídos que se alquilan por dinero. Durante su período de surgimiento, en el cual esta nueva clase aparece tan sólo en forma esporádica*, se habrá desarrollado por ello, de manera necesaria, entre los campesinos sujetos al pago de rentas y que se hallan en mejor situación, el hábito de explotar jornaleros agrícolas por cuenta propia, exactamente de la misma manera como, ya en la época feudal, los campesinos siervos más acaudalados tenían, a su vez, siervos."<sup>10</sup>

La ausencia de campesinos -y mucho más, por cierto, de campesinos siervos- en la región pampeana muestra una *historia* diferente de la inglesa, mas la *lógica* del proceso constitutivo de la "nueva clase" de jornaleros que venden su fuerza de trabajo es la misma.

En el agro pampeano no hay campesinos ni, en consecuencia, transformación de éstos en jornaleros (obreros) rurales y/o en campesinos "modernos".<sup>11</sup> En cambio, hay chacareros y trabajadores, cuyo génesis remite al

---

general y, por ende, de la circulación dineraria. Presupone además un precio de mercado para los productos, y que los mismos se vendan, en mayor o menor grado, aproximadamente a su valor, cosa que de ningún modo tiene por qué darse en las formas anteriores". Karl Marx, *op. cit.*, t. III, vol. 8, p. 1014.

<sup>10</sup> *Ídem*, p. 1016; las itálicas son mías.

<sup>11</sup> En *Das Kapital*, Marx dice que el campesino tributario, "obligado a pagar una renta puede transformarse en propietario campesino independiente". También señala: "Puesto que la toma de posesión de la agricultura por parte del modo capitalista de producción, la transformación de los campesinos que trabajan por su cuenta en asalariados es, de hecho, la última conquista de este modo de producción en general, estas desigualdades son mayores en este ramo de la industria que en cualquier otro"; en *El capital*, t. III, v. 8, págs. 1020 y 836, respectivamente. En cuanto a la expresión "campesinos modernos", ella es empleada por Marx en los *Grundrisse*: "En todas partes encontramos, pues, que allí donde por la reacción del capital sobre las viejas formas de la

papel del Estado, particularmente en el caso de los primeros. Como he sostenido en un artículo anterior (Ansaldi, 1993 b: 81), el Estado interviene en el doble plano de promotor de la política de inmigración -condición necesaria, mas no suficiente, para la existencia de chacareros y, en menor medida, trabajadores rurales-, y de garante de las relaciones que se estatuyen entre arrendatarios y propietarios de tierras y/o empresarios colonizadores, lo que se aprecia con claridad durante los conflictos de la década de 1910.<sup>12</sup>

Si es posible distinguir entre clases *producidas* y clases *transformadas*, la de los chacareros es una clase *producida*, mientras los trabajadores rurales se ubican en una intersección de producción y transformación. La producción de la clase chacarera es el primer resultado de la conjunción de las políticas estatales promotora de inmigración europea y de colonización agrícola, del éxito (truncado) de ésta en la posibilidad de producción de una clase de *farmers*, y de la reacción terrateniente a tal viabilidad.<sup>13</sup> El proceso de *transformación* de los trabajadores, a su vez, es un entramado de movimientos convergentes: la inmigración externa, las migraciones internas y la recomposición de los antiguos trabajadores y obreros rurales criollos de la propia región pampeana. El primero es más claramente parte de la *producción* de los nuevos trabajadores rurales (artesanos, campesinos europeos que, habiendo perdido la propiedad de sus medios de producción en sus países de origen, devienen obreros), mientras el tercero lo es de *transformación* (cierto grado de metamorfosis de obreros de estancias ganaderas y/o de quintas); los migrantes internos, en cambio, proveen tanto a la producción (ex campesinos o

---

propiedad de la tierra éstas se transforman en renta en dinero (lo mismo ocurrió, de otra manera, donde fue creado el campesino moderno) y donde, paralelamente, la agricultura explotada por el capital se convierte en agronomía industrial, necesariamente los *cottiers*, siervos de la gleba, campesinos sujetos a prestaciones, enfiteutas, inquilinos, etc., se transforman en jornaleros, en asalariados"; en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía capitalista (borrador) 1857-1858*, Siglo Veintiuno Argentina Editores, Buenos Aires, 1ª ed., 1971, vol. I, p. 218.

<sup>12</sup> El papel, directo o indirecto, del Estado como "creador" de clases sociales en Argentina no se reduce a este único caso y constituye un campo de investigación muy amplio.

<sup>13</sup> No deja de ser paradójico que la posibilidad de existencia de los *chacareros*, arrendatarios de las tierras que trabajan, sea la demostración de la viabilidad de los *colonos*, es decir, pequeños y medianos propietarios de las tierras que les concede el Estado durante las décadas de 1850 a 1880. En esta mutación profunda en la línea de desarrollo agrario, los terratenientes operan como agentes mutágenos, obteniendo pingües beneficios y frustrando la vía *farmer* en la pampa Argentina.

productores mercantiles simples) cuanto a la transformación (metamorfosis de ex trabajadores de economías campesinas o mercantiles simples, en la que es fundamental el pasaje a la generalización de la retribución salarial).

Aquí sólo dejo planteadas las líneas más gruesas de un proceso obviamente más complejo. Espero que la perspicacia del lector permita una lectura sin problemas.

### **Los chacareros**

En materia de conceptualización, mi proposición, tal como lo he planteado en un texto anterior (Ansaldi, 1993 b: 76), es que *los chacareros son productores rurales -básicamente agricultores, aunque también hay ganaderos y quienes combinan ambas condiciones- arrendatarios y/o medieros, que emplean su propia fuerza de trabajo (personal y familiar) y tienden a comprar -sobre todo, pero no sólo, esporádica o estacionalmente- fuerza de trabajo asalariada, emplean tecnología propia o alquilada a empresarios contratistas y se apropian de una masa de plus-trabajo que a) transfieren como renta al propietario de la tierra y/o b) acumulan cierto nivel de excedente bajo la forma de ganancia, es decir, se capitalizan o, si se prefiere, acumulan capital.*

Los chacareros constituyen, son una clase social específica del capitalismo agrario argentino. A diferencia de los campesinos, utilizan más y mejor tecnología, compran fuerza de trabajo asalariada y, sobre todo, acumulan capital. A diferencia de los *farmers* -con los cuales comparten los caracteres citados, salvo el referido a la propiedad de la tierra-, transfieren una parte de sus ingresos, bajo la forma de renta (en dinero o en producto) a los terratenientes o a los "empresarios colonizadores".

Añado también -otra vez reproduciendo los términos del artículo citado- que es necesario profundizar el análisis en materia de diferenciación entre chacareros arrendatarios y chacareros que acceden a la condición de propietarios, particularmente para distinguir y precisar el significado de ese sector que accede a la propiedad de la tierra: ¿constituye un estrato, el más elevado, dentro de los

chacareros, o es génesis de una nueva clase, ahora sí conceptualizable como *farmers*? No es casual que el cambio de estrategia del accionar organizado de los chacareros a través de su asociación de interés, la Federación Agraria Argentina, - pasando del enfrentamiento o el conflicto manifiesto como forma principal de lucha al predominio de la negociación corporativa- se produzca a partir de la década de 1930 (específicamente después del fracaso de la protesta de 1933) y se acentúe después de 1950. Los cambios producidos durante estas décadas -quizás más claramente hacia los 1950 que antes- sugieren una mutación, que convierte a tal estrato de chacareros en *farmers* (en términos de categoría analítica, aunque mantenga la denominación histórica chacareros), hipótesis ya bosquejada por Flichman (1978: 13-14). Es decir, en el pasado, la expresión chacareros simultáneamente designa o identifica a sujetos sociales (categoría histórica) y define conceptual, teóricamente a tales sujetos (categoría analítica), mientras en el presente la categoría histórica chacareros contiene a dos sujetos sociales agrarios analíticamente diferenciados, los chacareros (arrendatarios) y los *farmers* (propietarios). El tipo de posesión de la tierra es criterio divisorio entre unos y otros. Probablemente, el análisis se hará más complejo cruzando (a) posesión de la tierra en propiedad y en arriendo o mediería y (b) estratificación en el interior de chacareros y de *farmers*.

Epistemológicamente, la definición procura ser exhaustiva, es decir, precisar quiénes quedan dentro y quiénes fuera de ella. Pero ello no resuelve, en principio, algunos problemas, tales como el de los productores que, reuniendo los demás atributos indicados, no acumulan, o el de quienes comparten todos, pero no son medieros o arrendatarios sino propietarios. En el primer caso se trataría de campesinos, en el segundo de *farmers*. La solución del problema se encuentra en la historia, pues la definición sólo tiene sentido en la perspectiva de ésta, es decir, debe interpretarse dinámica no estáticamente. En ese plano, la verdadera cuestión la plantean los que devienen propietarios, pues llamándose descriptivamente chacareros son analíticamente otra cosa, *farmers*. En cambio, chacareros devenidos campesinos no parecen constituir un dato significativo de esta historia, al menos en términos colectivos y no de meros casos individuales.

Los chacareros son y se hacen una clase social a lo largo de un proceso que les relaciona con otros sujetos o clases sociales. Durante la primera fase (1890-1920) de su historia, los chacareros confrontan con los propietarios de tierras y/o con empresarios que arriendan a aquellos grandes extensiones que luego subarriendan a chacareros, lucha en la cual no se cuestiona la relación entre ambos sujetos sociales, basada en la propiedad privada y la renta de la tierra, sino el *quantum* del plustrabajo transferido como renta por los productores chacareros a los propietarios. Esa lucha por el *quantum* de la renta se prolonga durante la segunda fase (1920-1950) de la historia de la clase chacarera, en la que comienza a gestarse la división en chacareros y *farmers*, que será la nota distintiva de la tercera fase (desde la década de 1950 hasta la actualidad). En la segunda etapa se percibe la fuerte presencia de una demanda ya esbozada, por lo demás, en la primera: la que persigue obtener la propiedad de la tierra para los chacareros. En esta fase, entonces, lo que se cuestiona es la relación misma existente entre propietarios y arrendatarios. Los terratenientes persiguen la continuidad de la relación contractual y la percepción de la renta; los chacareros aspiran terminar con ella para convertirse, a su vez, en propietarios privados de la tierra, sin perder su condición de productores directos.

Durante la primera fase de su historia, los chacareros reclaman la abolición de las imposiciones restrictivas de la libertad de cosechar, trillar, embolsar, vender, asegurar, es decir, las que José Boglich ha llamado libertades capitalistas. Esta reivindicación acompaña a la demanda de disminución del canon de arrendamiento y a la de uso menos limitado de terreno para huerta y granja familiar. Esta lucha se despliega a lo largo de la década de 1910; mediante ella, los chacareros definen la construcción de su clase. Desde el conflicto de Macachín y Colonias Trenel, en 1910, hasta la sanción de la ley 11.170, en 1921, que satisface la demanda de libertad, la sucesión de enfrentamientos protagonizados por los chacareros -en los que aparecen la identidad y la oposición- tiende a definir sus atributos de clase. Estas luchas chacareras del decenio 1910-1921 son esenciales en el proceso de formación de la acción colectiva de la clase,

constituyendo un rápido pasaje de formas elementales de revuelta a la acción de clase organizada.<sup>14</sup>

La lucha por las libertades capitalistas lo es por la abolición de las trabas u obstáculos a la acumulación y, en consecuencia, por la expansión del capitalismo. De hecho, cuando los chacareros plantean sus reivindicaciones en tales términos no sólo cuestionan los patrones de acumulación existentes, sino que también proponen estrategias para maximizar sus beneficios. Acceder a libertades capitalistas permite a los chacareros ascender en el orden económico: muchos pasan de la renta en producto a la renta en dinero, mientras otros logran devenir propietarios. No obstante, conviene tener en cuenta que la "conciencia de la movilidad social" anula la conciencia de clase, para decirlo a lo Touraine. Esta oclusión en el proceso constitutivo de la clase chacarera es clave para entender la renuncia a pasar del momento económico-corporativo al más estrictamente político, es decir, para explicar los límites del desarrollo del "espíritu de escisión", necesario para desprenderse de las clases subalternas y convertirse, o intentar convertirse, en clase fundamental -sola o en alianza- de un nuevo sistema hegemónico.

En el proceso formativo de la clase chacarera hay una permanente tensión entre el deseo de ascenso individual -que potencia el individualismo y enerva la acción colectiva- y la necesidad de organizarse grupalmente para resistir mejor la presión de sus contrincantes. También deben tenerse en cuenta las condiciones de aislamiento y/o de escasa sociabilidad en la que trabajan los chacareros, desfavorables para las acciones colectivas. Ambas razones ayudan a entender, en parte, las dificultades para el fortalecimiento de la organización representativa-defensiva de los chacareros, de las cuales da buena cuenta su propio órgano de prensa, *La Tierra*.

---

<sup>14</sup> Este punto será desarrollado en la versión final de la exposición de resultados de la investigación. Una síntesis de ellas ha sido adelantada en Ansaldo (1983, 1991).

## Los trabajadores

En los *Grundrisse*, Marx dice "que el *trabajo asalariado* en su forma *clásica* [itálicas de Marx], como aquello que impregna a la sociedad en toda su plenitud y se convierte en base de la misma, en lugar de la tierra, no es creado sino por la moderna propiedad de la tierra, esto es, por la propiedad de la tierra en cuanto valor creado por el capital mismo. De ahí que la propiedad de la tierra nos vuelva a llevar al trabajo asalariado. Se trata, desde un punto de vista, simplemente de la *transferencia del trabajo asalariado desde las ciudades hacia la campaña* [itálicas mías, W.A.], o sea del trabajo asalariado extendido a la superficie entera de la sociedad. *Si es rico, el antiguo propietario de la tierra no necesita de capitalista alguno para convertirse en terrateniente moderno. Le basta con transformar a sus trabajadores en asalariados y con producir con vistas al beneficio, en lugar de hacerlo con vistas al rédito* [itálicas mías, W.A.]. En su persona están presupuestos el arrendatario y el terrateniente modernos. Que la forma en que percibe su renta se modifique, o la forma en que se paga al trabajador, no es por cierto una diferencia formal, sino que supone un *trastrocamiento total del modo mismo de producción* (de la agricultura) [itálicas de Marx]; tiene, pues, supuestos que se basan en determinado desarrollo de la industria, del comercio y de la ciencia, en suma, de las fuerzas productivas."<sup>15</sup>

El párrafo encierra varias proposiciones que pueden operar como hipótesis heurísticas y que conviene no aceptar como hipótesis-dogma. Destaco, aquí y ahora, las siguientes: 1) la propiedad capitalista o burguesa de la tierra es condición necesaria para la creación y generalización del trabajo asalariado; 2) éste se extiende desde las ciudades hacia el campo, es decir, de la industria a la agricultura y la ganadería; 3) el antiguo terrateniente (feudal, en el caso europeo) puede ser, simultáneamente, capitalista, o sea, tener la doble condición de

---

<sup>15</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales...*, op. cit., tomo I, pp. 218-219.

terrateniente y de burgués;<sup>16</sup> 4) la conversión de *trabajadores* en *asalariados*, expresión ésta que en Marx equivale a *obreros o proletarios*.

Es esta última la que quiero destacar especialmente, pues se relaciona directamente con mi hipótesis sobre los trabajadores rurales de la pampa argentina como trabajadores y no como obreros. Ella se basa y se aparta en una proposición marxiana repetida en varias ocasiones. Así, también en *El capital* se afirma que "es precisamente la posesión de estos medios de producción por parte de los no trabajadores lo que *convierte a los trabajadores en asalariados*, y a los no trabajadores en capitalistas".<sup>17</sup> Insisto en subrayar que no se trata de una aplicación mecánica ni de acumular evidencia empírica en favor de la proposición original de Marx. Me interesa destacar la lógica del proceso, pues es harto evidente -por no decir obvio- que la historia de construcción del capitalismo argentino muestra varias diferencias sustanciales con la del británico, quizás mucho más notable en el caso del agro pampeano. A propósito de ello señalo apenas tres: 1) la inexistencia de feudalismo en el campo argentino, 2) la ausencia de campesinos en la región pampeana, 3) la temprana aparición -especialmente en la provincia de Buenos Aires- de burgueses urbanos (comerciantes) devenidos propietarios de tierras que explotan empleando trabajo asalariado (primordialmente en la ganadería), actividad de la cual obtienen ganancia capitalista. Esta práctica es clara durante todo el siglo XIX, transformándose en

---

<sup>16</sup> Cómo denominar a este sujeto que reúne la doble condición de propietario de tierra y de capital es una cuestión no consensuada entre los estudiosos del campo pampeano. Así, por ejemplo, Jacinto Oddone lo definió como burgués terrateniente -y el título de su clásico libro, *La burguesía terrateniente*, sirvió durante mucho tiempo para caracterizar a la clase dominante argentina-, mientras Miguel Murmis lo ha hecho en términos de terrateniente-capitalista, "figura mixta" que representa tanto "una forma peculiar de presencia de la renta", cuanto "una forma peculiar de presencia del capital" (en "Sobre una forma de apropiación y utilización del espacio rural: el terrateniente-capitalista y un intento de transformarlo", en Miguel Murmis, José Bengoa y Osvaldo Barsky, *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*, Ediciones Ceplae, Quito, s.f. [1978], pp. 11-58; las expresiones entrecorilladas, en p. 17). Igual expresión emplea Guillermo Flichman (1977: 116-117), para quien el terrateniente-capitalista es un gran propietario de tierra cuyos ingresos provienen en mayor medida de la renta del suelo que de la ganancia capitalista, lo cual -a su vez- lo distingue del capitalista agrario, un propietario mediano o grande con ingresos generados primordialmente por la ganancia, es decir, a la inversa del anterior. Pese a utilizar la misma expresión, hay importantes matices entre uno y otro autor. Por otra parte -y refiriéndose a la historia inglesa-, Edward P. Thompson (1979: 57) habla de *burguesía agraria*. Va de suyo que también aquí hay un campo donde se impone un buen análisis metateórico.

<sup>17</sup> K. Marx, *El capital*, tomo III, vol. 6, p. 48; las itálicas son mías.

cierta medida a partir de la última década de éste y de la primera del XX, cuando los propietarios de tierra combinan renta del suelo y ganancia capitalista en sus estrategias de obtención de ingresos. La clásica distinción argentina entre agricultura y ganadería muestra que en la primera el arriendo de tierra a los chacareros da lugar a la obtención de renta (en dinero y/o en especie), mientras en la segunda continúa predominando la ganancia extraída por explotación de obreros o proletarios.<sup>18</sup>

Estoy tentando de decir que durante el siglo XIX los propietarios de tierras bonaerenses son burgueses agrarios, mientras que en el siguiente tanto ellos como los de las otras provincias pampeanas devienen o tienden a comportarse como terrateniente-capitalistas, y en algunos casos incluso sólo como terratenientes, es decir, viven de la renta que cobran a sus chacareros, son rentistas. La condición de terrateniente-capitalista implica desdoblamiento en terrateniente en el campo y capitalista en la ciudad, o bien en terrateniente en la agricultura y capitalista en la ganadería, amén de otras combinaciones posibles.<sup>19</sup>

Hay otro hecho insoslayable: en el siglo XIX, en el campo pampeano -otra vez, en el bonaerense en primer lugar- hay proletarios u obreros agrícolas (en el mismo sentido dado por Marx a la expresión asalariados) en las estancias ganaderas. En las primeras décadas del XX, en cambio, la agricultura emplea trabajadores estacionales (*golondrinas*) que también perciben salarios -por ende podrían denominarse asalariados, en el sentido marxiano-, pero a mi juicio no son proletarios, a diferencia de los empleados permanentemente (en la agricultura y en la ganadería), que sí lo son. Como bien se sabe, en la agricultura los obreros permanentes son poco relevantes, de allí el interés particular en los transitorios. Por cierto, la calidad de permanente o estacional no es un dato insignificante en la distinción que propongo. A propósito de propietarios de tierras y de sus asalariados, será necesario analizar cuánto hay de ruptura y cuánto de

---

<sup>18</sup> Es claro que estoy simplificando un proceso más complejo, pero el procedimiento no soslaya lo fundamental de él.

<sup>19</sup> Véase, al respecto, Jorge F. Sabato, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, CISEA/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

continuidad en esa historia, distinguiendo cuidadosamente lo que son una y otra en términos reales y en términos aparentes.

Mi proposición sugiere distinguir: a) trabajadores, b) proletarios u obreros, siendo unos y otros asalariados.<sup>20</sup> La distinción es apreciable -y/o aplicable- tanto en el campo como en la ciudad. Unos y otros, adicionalmente, son *partes del proceso constitutivo de la clase obrera Argentina*, expresando momentos diferentes del mismo, *mas ambos no son necesariamente clase obrera*.<sup>21</sup>

Héctor Eduardo Sartelli ha planteado muy bien el problema en su estudio sobre la sindicalización rural entre 1900 y 1922, concluyendo que "existe el obrero rural pero no la clase obrera rural" y sugiriendo la conveniencia de considerar a la clase obrera argentina "como una clase única profundamente fracturada, dividida al menos en tres [fracciones]: a) una fracción urbana-urbana compuesta por los obreros de empleo estable, especialmente los de frigoríficos, transportes marítimos, etc.; b) una fracción urbana-rural, formada por el personal de menor calificación industrial y empleo inestable en las ciudades (por ejemplo, obras públicas, construcciones ferroviarias, etc.) y que realiza las tareas de cosecha; c) una última fracción rural-rural, empleada permanentemente en las explotaciones agrícola-ganaderas" (Sartelli, 1993: 325).

En la formulación original del problema (Ansaldi, 1989: 22-23; 1990: 51; 1993 b: 15-16) sostuve que los cinco o seis meses que lleva la sucesión de cosechas en la pampa implica un desplazamiento de trabajadores en el tiempo (de noviembre a marzo/abril) y en el espacio (de un departamento a otro, de una provincia a la vecina). Se trata de una clase obrera itinerante, desplazándose horizontalmente por la geografía pampeana a lo largo de medio año, circunstancia clave para comprender las posibilidades y los límites del proceso de organización de una clase obrera rural. La palabra organización está utilizada en la doble acepción de constitución de la clase y de sus asociaciones de interés o sindicatos.

---

<sup>20</sup> Es claro que, en este punto, los que yo denomino trabajadores no son similares ni equivalentes a los que Marx llama de igual manera.

<sup>21</sup> Con esta proposición re veo y modifico las sostenidas en trabajos anteriores, en los cuales tiendo a utilizar indistintamente las expresiones trabajadores, obreros y proletarios.

Señalaba también que el carácter estacional, temporario de la demanda de fuerza de trabajo rural sugiere una clase obrera intermitente, casi una clase obrera fantasma. Pero ya entonces surgía la cautela y la duda, preguntándome si, en ese caso, es legítimo hablar de clase, en sentido estricto, o si no es que hay una clase obrera fragmentada, algunos de cuyos integrantes realizan durante cierto tiempo del año la función de trabajadores rurales.

Tal como veo las cosas actualmente, sigo compartiendo la primera proposición de Sartelli, esto es, la existencia del obrero rural y la inexistencia de la clase obrera rural, que me sigue pareciendo una excelente forma de sintetizar la cuestión. En cambio, ya no me convence la hipótesis de las tres fracciones y entiendo, más bien, que: a) es clase obrera, b) no lo es y c) está más próxima a no serlo que a serlo (tal vez mejor: tiende a serlo en el plano estructural y a no serlo en el de la praxis). Y en cuanto a mi propia proposición, prescindo de las apelaciones a clase obrera rural y mantengo los otros términos de la misma, introduciendo una modificación para decir que *hay una clase obrera en formación, fragmentada y de desigual nivel de desarrollo, algunos de cuyos integrantes realizan durante cierto tiempo del año la función de trabajadores rurales, sin ser por ello clase obrera ni, mucho menos, clase obrera rural.*

Diré, entonces, que *trabajador rural es quien, a cambio de un salario percibido en dinero y generalmente complementado en especie (alimentación y vivienda), vende su fuerza de trabajo a un productor rural -en la mayoría de los casos un chacarero-, un contratista de maquinaria agrícola, un acopiador-comercializador de granos, cereales o ganado y/o un propietario de carros, quienes se apropian del plusvalor por él generado. La venta de la fuerza de trabajo tiene un carácter temporario, transitorio o estacional, tiempo durante el cual suele realizarse de manera itinerante.*

La temporabilidad (por ende la discontinuidad) laboral y el carácter itinerante de los trabajadores rurales son atributos centrales de su identidad, diferenciándolos de los obreros o proletarios en sentido estricto. Quienes venden su fuerza de trabajo directamente a los chacareros lo hacen mediante contratos de

muy corta duración que se suceden unos a otros en una secuencia de desplazamiento geográfico intrapampeano. Por esta razón, cada trabajador tiene, a lo largo de una temporada de cosechas, varios y sucesivos empleadores. Quienes la venden a los contratistas de maquinaria agrícola, en cambio, lo hacen a un único patrón (al menos por temporada), lo cual supone contratos de trabajo de mayor extensión (por lo general no más allá del tiempo de la cosecha de un mismo o de varios granos), pero no pierden el carácter itinerante. La venta de fuerza de trabajo a propietarios de carros (patrones carreros) y a cerealistas suele tener menor desplazamiento geográfico, pues por lo general se realiza en una única localidad. Temporabilidad e itinerancia son claves para entender y explicar las dificultades para pasar de trabajador (e incluso obrero, si se quiere decirlo como Sartelli) a clase obrera. Esa condición atomística o celular, aunada a condiciones estructurales de la economía agraria pampeana, es otra clave que ocluye la posibilidad de coronamiento del proceso de construcción de clase en la praxis.

Desde la perspectiva anterior, trabajadores rurales son los carreros, los estibadores, los que operan con maquinaria agrícola (dentro de los cuales se encuentran los de mayor calificación), los cosecheros manuales y otros jornaleros.

La constitución de un proletariado rural con identidad de clase diferenciada de otras identidades, inclusive la del proletariado industrial, es un proceso obstaculizado por la existencia de una considerable reserva de fuerza de trabajo que genera una asimetría entre subsunción real y subsunción formal del trabajo al capital. Ello se aprecia bien en los flujos temporarios o estacionales de obreros urbanos hacia el campo, proceso intermitente que se resignifica en las fluctuaciones del mercado de trabajo y en coyunturas específicas, tal como lo hemos mostrado en el trabajo sobre conflictos obreros rurales entre 1900 y 1937 (Ansaldi, 1993 a, en particular en el último capítulo, escrito por Sartelli). En la economía agraria pampeana actúa -para decirlo parafraseando y alterando la expresión marxiana- un ejército rural de reserva, constituido en buena medida por trabajadores rurales y urbanos que temporaria o estacionalmente se desempeñan en aquélla.

En el proceso de formación de la clase conviene no olvidar que los obreros no sólo se enfrentan con los patrones: también compiten entre sí por la venta de fuerza de trabajo en el mercado; la primera confrontación es, obviamente, entre clases (o de clase), mientras la segunda se da entre obreros individuales, en el interior de una misma clase o de un colectivo que procura constituirse como clase, tal como ocurre en nuestro caso. Si el primer enfrentamiento es una condición necesaria -mas no suficiente- para la formación de la clase, el segundo opera como un obstáculo, a menudo formidable, para tal proceso.

### **Las relaciones chacareros/trabajadores**

Los chacareros emplean fuerza de trabajo asalariada, lo cual implica una relación en la que la oposición de intereses es visible, especialmente en lo que hace a duración de la jornada de trabajo y monto de los salarios. Ahora bien: frecuentemente la relación chacarero/trabajador no es directa, pues el primero no le compra la fuerza de trabajo al segundo, sino que contrata los servicios de una empresa de maquinarias agrícolas, de forma tal que la relación y el conflicto vinculan a contratistas y trabajadores, permaneciendo los chacareros virtualmente al margen. Cuando la compra-venta de dicha fuerza es directa, las situaciones no siempre se manifiestan conflictivamente, siendo la de los trabajadores permanentes de chacras diferente de la de los estacionales o temporarios; éstos pueden tener conflictos colectivos con los chacareros, mientras los primeros, si los tienen, sólo antagonizan en términos individuales. Esta distinción es importante, pues el obrero permanente que convive con el chacarero establece con éste una relación en la cual el carácter mercantil de ésta -la compra-venta de fuerza de trabajo- se diluye frente al paternalismo. Por otra parte, chacareros y trabajadores se enfrentan en algunas ocasiones, mientras en otras coinciden en la lucha. También aquí debe diferenciarse entre los planos de la relaciones de producción, de la acción colectiva y del discurso político-ideológico. Así, por ejemplo, el pacto de solidaridad firmado en San Pedro en 1920 por las direcciones de la FORA del IX Congreso y de la FAA es una manifestación de efímera coalición contra "los

actuales acaparadores y usufructuarios de la riqueza", a la que no es ajena la circunstancia de la orientación sindicalista de la organización obrera, contrastante con la de los anarquistas que en 1919 proclaman la "guerra al chacarero hasta el exterminio" por considerar a éste "un burgués y parásito de los trabajadores verdaderos del campo".

El proceso de formación de clases es un complejo entramado de producción y re-producción, en el cual las representaciones de unas y de otras -y de unas frente a otras- constituyen mediaciones y un campo de intercambios discursivos (o lingüísticos) en el cual, para decirlo a lo Pierre Bourdieu, el discurso anuncia lo que se quiere representar, lo que se quiere afirmar y lo que se quiere negar. En ese sentido, la Federación Agraria, sus dirigentes y su órgano oficial, *La Tierra*, tienden a no concebir a los trabajadores y obreros rurales como antagonistas, ni siquiera como opuestos. Más aún, se llega a señalar que tanto los chacareros como sus peones son "trabajadores de la tierra" con origen y enemigos comunes, como los comerciantes cerealistas y los rameros generales, opinión que muda, pero sólo en parte, cuando se intensifica la rebeldía de los peones anarquistas, a los que la dirección de la Federación Agraria Argentina denuesta con la misma virulencia con la que es atacada por la prensa de aquéllos. No obstante, incluso en esas condiciones se mantiene la caracterización original, aunque ahora distinguiendo entre los "buenos braceros" y los "hombres viciosos, embrutecidos" liderados por agitadores urbanos que desconocen las necesidades de la producción agrícola, como dice el periódico de la Federación.

Los chacareros también confrontan con los comerciantes cerealistas y los de ramos generales y, en menor medida, con los propietarios de carros. Una cuidadosa lectura de *La Tierra* revela que sus redactores definen como contrincantes a terratenientes, intermediarios, comerciantes, subarrendadores y gobiernos, reconociendo la existencia de "contadas excepciones". La oposición a los trabajadores suele estar permeada por la orientación político-ideológica de éstos, lo cual también influye en el curso de la conflictividad y su resolución: mayor tendencia a conciliar con sindicatos o grupos socialistas y sindicalistas, mayor preferencia por la intransigencia, e incluso la apelación a la represión estatal o

parapolicial (grupos de choque de la Liga Patriótica) cuando se trata de anarquistas o comunistas.

En cuanto a los trabajadores rurales, sus contrincantes son los comerciantes cerealistas, los contratistas de maquinarias agrícolas, los propietarios de carros y, obviamente, aunque en menor medida de lo habitualmente creído, los chacareros. Como para éstos, también para los trabajadores, los gobiernos provinciales y nacional - mejor dicho, el Estado- son parte de su universo de conflicto.

Los límites iniciales de las demandas y reivindicaciones de chacareros y trabajadores están dados, para unos y otros, por aquellos que traen de sus lugares de origen; la aparición de nuevas necesidades -y el reclamo de su satisfacción- acompaña, *pari passu*, el proceso de arraigo de inmigrantes en el nuevo medio (geográfico, económico, social, cultural), es decir, su conversión de campesinos europeos en chacareros pampeanos. Los migrantes internos, en cambio, tienden a ser trabajadores nómades que se desplazan sobre la geografía pampeana siguiendo el ritmo de las actividades agrícolas (en particular las cosechas de los diferentes granos y cereales), raramente arraigados en un nuevo medio. No obstante la diferencia, en ambos casos hay cambios en el respectivo universo de representaciones y el pasaje de un imaginario construido a otro en construcción. Uno y otro son parte del respectivo proceso de construcción como clase, el cual discurre en un doble plano: el estructural y el de la praxis. A mi juicio, el primero queda amputado sin el análisis, la comprensión y la explicación del segundo, que se revela como el más importante, pues es allí donde se muestran y aprecian los alcances -esto es, logros, fracasos, grandezas, miserias, avances, retrocesos- del proceso de definición de clase y de identidad de clase. En tal sentido, chacareros y trabajadores comparten características típicas de las formas de la acción social de las clases subalternas argentinas: renuncia a cualquier "vocación hegemónica", política reformista y acción corporativa como práctica de clase en la lucha por los intereses específicos, rasgos muchos más acentuados en los chacareros que en los trabajadores.

Si usted hace uso de este texto, al citarlo, por favor, señale correctamente la referencia bibliográfica: Waldo Ansaldo, "El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal> , año 2000; publicado originariamente en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera (compiladoras), *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, IEHS, Tandil, 1995, pp 275-295.

Muchas gracias.

### Bibliografía citada:

Ansaldo, Waldo (1983): "Notas para un programa de investigación de los conflictos agrarios pampeanos", ponencia preparada para las Primeras Jornadas de Historia Económica Argentino-Americana, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, TAnsaldo, Waldo (1990): "Cosecha roja. La conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900-1937", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 79, Asunción, setiembre-diciembre 1990, pp. 47-72. También en Ansaldo (1993 a, I (402), 11-48).

Ansaldo, Waldo (1991): "Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos", en *Ruralía*, N° 2, FLACSO, Buenos Aires, junio 1991, pp. 7-27.

Ansaldo, Waldo (Dir.) (1993 a): *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Biblioteca Política Argentina/402, 403, 404, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 3 tomos.

Ansaldo, Waldo (1993 b): "La pampa es ancha ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase", en Marta Bonaudo y Alfredo R. Pucciarelli (comps.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Los Fundamentos de la Ciencia del Hombre/120, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, tomo II, pp. 71-101.

Boglich, José (1937): *La cuestión agraria*, Claridad, Buenos Aires.

Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo R. (comps.) (1993): *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Los Fundamentos de la Ciencia del Hombre/119, 120, 121, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 3 tomos.

Flichman, Guillermo (1977): *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Siglo XXI Editores, México.

Sartelli, [Héctor] Eduardo (1993): "Sindicatos obrero-rurales en la región pampeana, 1900-1922", en Waldo Ansaldo (Dir.), *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Biblioteca Política Argentina/404, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, tomo 3, pp. 293-328.

Thompson, Edward P. (1979): *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Editorial Crítica, Barcelona, 1ª ed.

Touraine, Alain (1965): *Sociologie de l'action*, Éditions du Seuil, Paris.

Touraine, Alain (1973): *Production de la société*, Éditions du Seuil, Paris.

---

## NOTAS

1. \* Versión ampliada de la ponencia originariamente expuesta en la *Mesa Redonda "Sin estereotipos ni mitificaciones. Problemas, métodos y fuentes en la historia agraria de los siglos XIX y XX"*, organizada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 14 de setiembre de 1993. Publicada originariamente, en soporte papel, en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera, compiladoras, *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, IEHS, Tandil, 1995, pp. 275-295 (ISBN 950-658-034-0)].

2. \*\* Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Director de la Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL) y Profesor Titular de Historia Social Latinoamericana en la misma Facultad.

4. <sup>3</sup> Véase, al respecto, Ansaldo (1993 b: 75).

5. <sup>4</sup> En la mayoría de las teorías del conflicto social, quienes las formulan destacan la centralidad de la conciencia que tienen las partes enfrentadas en la definición de un conflicto.

6. <sup>5</sup> Véase, Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo*, Editorial Ariel, Barcelona, 1964; hay reimpresión por Planeta-Agostini, Barcelona, 1993, p. 100 y ss. La expresión protoconflicto es introducida por Thompson en su artículo "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", publicado originalmente, en inglés, en 1978 y en español un año después (Thompson, 1979: 15).

7. <sup>6</sup> Karl Marx [Friedrich Engels], *El capital. Crítica de la economía capitalista*, Siglo Veintiuno Editores, México, 3ª ed., 1984, tomo III, vol. 8, p. 796.

8. <sup>7</sup> *Ídem*, pp. 1016-1017. Señalo incidentalmente que el caso de transferencia de capital adquirido en el medio urbano (sólo que por la práctica del comercio y la usura, no de la industria fabril) al campo y a la ganadería es constatable en el proceso de formación de la denominada burguesía terrateniente de Buenos Aires, a partir de las décadas de 1810-1820.

9. <sup>8</sup> "La transformación de la renta en productos en la renta dineraria, que ocurre primeramente en forma esporádica y luego en una escala más o menos nacional, presupone ya un desarrollo relativamente considerable del comercio, de la industria urbana, de la producción mercantil en general y, por ende, de la circulación dineraria. Presupone además un precio de mercado para los productos, y que los mismos se vendan, en mayor o menor grado, aproximadamente a su valor, cosa que de ningún modo tiene por qué darse en las formas anteriores". Karl Marx, *op. cit.*, t. III, vol. 8, p. 1014.

10. <sup>9</sup> *Ídem*, p. 1016; las itálicas son mías.

11. <sup>10</sup> En *Das Kapital*, Marx dice que el campesino tributario, "obligado a pagar una renta puede transformarse en propietario campesino independiente". También señala: "Puesto que la toma de posesión de la agricultura por parte del modo capitalista de producción, la transformación de los campesinos que trabajan por su cuenta en asalariados es, de hecho, la última conquista de este modo de producción en general, estas desigualdades son mayores en este ramo de la industria que en cualquier otro"; en *El capital*, t. III, v. 8, págs. 1020 y 836, respectivamente. En cuanto a la expresión "campesinos modernos", ella es empleada por Marx en los *Grundrisse*: "En todas partes encontramos, pues, que allí donde por la reacción del capital sobre las viejas formas de la propiedad de la tierra éstas se transforman en renta en dinero (lo mismo ocurrió, de otra manera, donde fue creado el campesino moderno) y donde, paralelamente, la agricultura explotada por el capital se convierte en agronomía industrial, necesariamente los *cottiers*, siervos de la gleba, campesinos sujetos a prestaciones, enfiteutas, inquilinos, etc., se transforman en jornaleros, en asalariados"; en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía capitalista (borrador) 1857-1858*, Siglo Veintiuno Argentina Editores, Buenos Aires, 1ª ed., 1971, vol. I, p. 218.

12. <sup>11</sup> El papel, directo o indirecto, del Estado como "creador" de clases sociales en Argentina no se reduce a este único caso y constituye un campo de investigación muy amplio.

13. <sup>12</sup> No deja de ser paradójico que la posibilidad de existencia de los *chacareros*, arrendatarios de las tierras que trabajan, sea la demostración de la viabilidad de los *colonos*, es decir, pequeños y medianos propietarios de las tierras que les concede el Estado durante las décadas de 1850 a 1880. En esta mutación profunda en la línea de desarrollo agrario, los terratenientes operan como agentes mutágenos, obteniendo pingües beneficios y frustrando la vía *farmer* en la pampa argentina.

14. <sup>13</sup> Este punto será desarrollado en la versión final de la exposición de resultados de la investigación. Una síntesis de ellas ha sido adelantada en Ansaldi (1983, 1991).

15. <sup>14</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 218-219.

16. <sup>15</sup> Cómo denominar a este sujeto que reúne la doble condición de propietario de tierra y de capital es una cuestión no consensuada entre los estudiosos del campo pampeano. Así, por ejemplo, Jacinto Oddone lo definió como burgués terrateniente -y el título de su clásico libro, *La burguesía terrateniente*, sirvió durante mucho tiempo para caracterizar a la clase dominante argentina-, mientras Miguel Murmis lo ha hecho en términos de terrateniente-capitalista, "figura mixta" que representa tanto "una forma peculiar de presencia de la renta", cuanto "una forma peculiar de presencia del capital" (en "Sobre una forma de apropiación y utilización del espacio rural: el terrateniente-capitalista y un intento de transformarlo", en Miguel Murmis, José Bengoa y Osvaldo Barsky, *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*, Ediciones Ceplaes, Quito, s.f. [1978], pp. 11-58; las expresiones entrecomilladas, en p. 17). Igual expresión emplea Guillermo Flichman (1977: 116-117), para quien el terrateniente-capitalista es un gran propietario de tierra cuyos ingresos provienen en mayor medida de la renta del suelo que de la ganancia capitalista, lo cual -a su vez- lo distingue del capitalista agrario, un propietario mediano o grande con ingresos generados primordialmente por la ganancia, es decir, a la inversa del anterior. Pese a utilizar la misma expresión, hay importantes matices entre uno y otro autor. Por otra parte -y refiriéndose a la historia inglesa-, Edward P. Thompson (1979: 57) habla de *burguesía agraria*. Va de suyo que también aquí hay un campo donde se impone un buen análisis metateórico.

17. <sup>16</sup> K. Marx, *El capital*, tomo III, vol. 6, p. 48; las itálicas son mías.

18. <sup>17</sup> Es claro que estoy simplificando un proceso más complejo, pero el procedimiento no soslaya lo fundamental de él.

19. <sup>18</sup> Véase, al respecto, Jorge F. Sábato, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, CISEA/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

20. <sup>19</sup> Es claro que, en este punto, los que yo denomino trabajadores no son similares ni equivalentes a los que Marx llama de igual manera.

21. <sup>20</sup> Con esta proposición re veo y modifíco las sostenidas en trabajos anteriores, en los cuales tiendo a utilizar indistintamente las expresiones trabajadores, obreros y proletarios.